

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN SURESTE
(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/08/09/2022-ORD02

- *Anexo: Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT.*

Con sede en las diferentes sedes virtuales de cada una de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, siendo las nueve horas con cuatro minutos del día jueves ocho de septiembre de dos mil veintidós, dieron inicio los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; dirigiendo la Sesión la Coordinadora de la Región Sureste, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** y como Secretaria de la Región, la Comisionada **Rosa Francisca Segovia Linares**, contando con la participación del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura y en su caso, aprobación de las actas de la Cuarta y la Quinta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste celebradas el pasado 30 de junio y 14 de julio de 2022, respectivamente;
- IV. Presentación de los resultados de las mesas de análisis entre áreas operativas y/o direcciones, para fortalecer el cumplimiento de la normatividad aplicable y obligaciones de los órganos garantes locales en materia de protección de datos personales y gestión documental;
- V. Presentación de la convocatoria para evaluar en el Estándar de Competencia 1428 “Verificación del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia en la dimensión portales”;
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de la participación de la Región Sureste del SNT en el diplomado en gobierno abierto y fomento a la cultura de la transparencia;
- VII. Solicitud de apoyo a los integrantes de la Región Sureste para realizar la Semana Universitaria por la Transparencia, con sede en Tabasco, como parte del proyecto sociedad abierta;
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Cierre de la sesión.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN SURESTE
(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/08/09/2022-ORD02

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Coordinadora de la Región, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**, dio la bienvenida a las y los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del Sistema Nacional de Transparencia e instruyó a la Secretaria de la Región, para el desahogo de los puntos del orden del día.

I.- En desahogo al **punto 1 del Orden del Día**, correspondiente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, la Secretaria de la Región, la Comisionada **Rosa Francisca Segovia Linares** realizó el pase de lista por entidad federativa contando con la asistencia de los siguientes integrantes:

1. **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**, Coordinadora de la Región (Veracruz);
2. **Rosa Francisca Segovia Linares**, Secretaria de la Región (Campeche);
3. **Néstor Cervera Cámara** (Campeche);
4. **Teresa Dolz Ramos** (Campeche);
5. **Hugo Alejandro Villar Pinto** (Chiapas);
6. **Jesús David Pineda Carpio** (Chiapas);
7. **Daniela Castillo González** en representación de la Comisionada **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman** (Quintana Roo);
8. **Daniela Castillo González** en representación de la Comisionada **Claudette Yanell González Arellano** (Quintana Roo);
9. **Daniela Castillo González** en representación del Comisionado **José Roberto Agundis Yerena** (Quintana Roo);
10. **Mario Aguilar Alvarado** (Tabasco);
11. **Patricia Ordoñez León** (Tabasco);
12. **Edith Yolanda Jerónimo Osorio** (Tabasco);
13. **David Agustín Jiménez Rojas** (Veracruz);
14. **José Alfredo Corona Lizárraga** (Veracruz);
15. **Sergio Arsenio Vermont Gambóa** en representación de la Comisionada **María Gilda Segovia Chab** (Yucatán); y
16. **Gabriela Alejandra Estrella Herrera** en representación del Comisionado **Carlos Fernando Pavón Durán** (Yucatán);



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN SURESTE
(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/08/09/2022-ORD02

Posteriormente se integró a la reunión la Comisionada **Marlene Marisol Gordillo Figueroa** (Chiapas) y la Comisionada **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman**, (Quintana Roo)

Al finalizar el pase de lista, la Secretaria de la Región, la Comisionada **Rosa Francisca Segovia Linares** informó que se encontraban presentes las 6 entidades federativas integrantes de la Región Sureste; por lo que declaró quórum legal y la apertura oficial de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del día**, relacionado con la aprobación del mismo, la Secretaria de la Región, la Comisionada **Rosa Francisca Segovia Linares**, dio lectura en los términos señalados.

Además, la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** mencionó que, por tratarse de una sesión ordinaria, si alguno de los integrantes requería el uso de la voz para enlistar algún tema a tratar en el punto número 8 del Orden del Día correspondiente a Asuntos Generales al no pronunciarse ninguno de los asistentes, se declaró que no habría temas para mencionar en ese punto.

Por lo anterior y al no contar con manifestaciones adicionales la Secretaria de la Región, la Comisionada **Rosa Francisca Segovia Linares** sometió a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día y se emitió el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/RS/ACUERDO/08/09/2022- ORD02-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT.</i></p>
---	---

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día**, correspondiente a lectura y en su caso, aprobación de las actas de la Cuarta y la Quinta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste celebradas el pasado 30 de junio y 14 de julio de 2022, respectivamente, la Secretaria de la Región, la Comisionada **Rosa Francisca**

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN SURESTE
(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/08/09/2022-ORD02

Segovia Linares informó que dichas actas fueron circuladas con la convocatoria por lo que se sometió en votación económica la dispensa de lectura, tomando el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/RS/ACUERDO/08/09/2022- ORD02-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>La dispensa de la lectura de las actas de la Cuarta y la Quinta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste celebradas el pasado 30 de junio y 14 de julio de 2022, respectivamente.</i>
---	--

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria de la Región, **Rosa Francisca Segovia Linares** sometió a consideración de las y los presentes, la aprobación de las actas de la Cuarta y la Quinta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste celebradas el pasado 30 de junio y 14 de julio de 2022, respectivamente, emitiendo el siguiente:

ACUERDO:

<p>SNT/RS/ACUERDO/08/09/2022- ORD02-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, aprobaron:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Las actas de la Cuarta y la Quinta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste celebradas el pasado 30 de junio y 14 de julio de 2022, respectivamente.</i>
---	---

IV.- En desahogo del punto 4 del Orden del Día, referente a la presentación de los resultados de las mesas de análisis entre áreas operativas y/o direcciones, para fortalecer el cumplimiento de la normatividad aplicable y obligaciones de los Órganos Garantes Locales en materia de protección de datos personales y gestión documental, la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** agradeció la participación activa de todas las áreas, de las direcciones de archivo de quienes integran los seis Organismos Garantes Locales de la Región Sureste.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN SURESTE
(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/08/09/2022-ORD02

Comentó que se iniciaron las reuniones operativas como parte del plan de trabajo aprobado en la Región Sureste, celebrando la primera el día 10 de junio de 2022 entre las áreas de archivos, en la cual se abordaron distintas líneas de trabajo como la Ley General de Archivos, las leyes Estatales de Archivos, procedimiento empleado por los órganos garantes para conocer y revisar los instrumentos de control y consulta.

Mencionó que en la sesión operativa se contó con la participación del Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, el Comisionado **Aldrin Martin Briceño Conrado**, la cual tuvo buenos resultados, porque es parte del trabajo que ya venían realizando en los Organismos Garantes, principalmente desde las áreas operativas, además de que se mencionó que no se había tenido este tipo de encuentro.

Comentó que Yucatán ya cuenta con un sistema de gestión documental automatizado que se llama Zaga desde el 20 de julio, mismo que ya está en una fase de pruebas de implementación, como es el caso de Quintana Roo y Veracruz y solicitó que los Estados que falten se acerquen para programar una reunión con las áreas operativas para que puedan dar seguimiento y que se aproveche el sistema, para tratar de armonizar, homologar y aprovechar el trabajo que ya se realiza desde los Organismos Garantes Locales.

Dentro de la sesión, **Aldrin Martin Briceño Conrado**, Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, propuso que las inexistencias de información deben ir fundamentadas y motivadas por el Comité de Transparencia, acompañado de un pliego de responsabilidad ante Auditoría y ante el Ministerio Público, lo cual está ya contemplado en la Ley General de Archivos, con independencia de la Región Sureste, al mismo tiempo comentó que hay entidades que aun no cuentan con una Ley Estatal de Archivos.

Comentó que se tuvo otra reunión operativa, en materia de Datos Personales, que se celebró el día 17 de junio de 2022, con la finalidad de exponer procedimientos y criterios en Datos Personales y que esto pudiera ayudar a facilitar el cumplimiento de las verificaciones y también fortalecer los recursos de revisión para el ejercicio de los derechos ARCO, también se abordaron temáticas de buenas prácticas, mismas que se están realizando desde los Organismos Garantes Locales, agradeció la participación del Comisionado **Arístides Rodrigo Guerrero García**, Coordinador de

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN SURESTE
(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/08/09/2022-ORD02

la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, quien puso a disposición de los Organismos Garantes de la Región Sureste las actividades que realizan.

V.- En desahogo **del punto 5 del Orden del Día**, referente a la presentación de la convocatoria para evaluar en el Estándar de Competencia 1428 “Verificación del cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia en la dimensión portales”, la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**, recordó a los presentes que en la Quinta Sesión Extraordinaria de la Región Sureste, se aprobó la emisión de la convocatoria para la certificación, misma que se logró gracias al trabajo coordinado de la Región Sureste.

Indicó que en la primera etapa, el día 23 de septiembre de 2022 se celebrará una sesión informativa grupal vía remota a las personas candidatas inscritas para poder confirmar los documentos recibidos; para la segunda etapa, correspondiente al periodo del 26 de septiembre al 7 de octubre de 2022, se aplicará una evaluación diagnóstica y se realizará la recepción de las evidencias del producto documental en forma digital para revisión de las personas que ya serán evaluadoras de esta competencia, por lo que del 17 al 31 de octubre de 2022 se llevarán a cabo las entrevistas a distancia con las personas evaluadoras y del 7 al 18 de noviembre de 2022 se procederá a la emisión y envío de juicios de competencias de sesiones de retroalimentación a las personas candidatas que alcancen la certificación.

Dentro de la ronda de intervenciones, **Daniela Castillo González**, quien se encontraba en representación de los comisionados del Organismo Garante del Estado de Quintana Roo, comentó que, en nombre del Pleno del Organismo Garante, se tiene la intención de dar continuidad a la temática y aumentar el número de personas certificadas en el estándar de competencia.

VI.- En desahogo **del punto 6 del Orden del Día**, referente a la presentación y en su caso, aprobación de la participación de la Región Sureste del SNT en el diplomado en Gobierno Abierto y Fomento a la Cultura de la Transparencia, la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** indicó que el diplomado lo organiza el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI) en conjunto con la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz como parte del plan de trabajo y para cada línea de acción de las que se propusieron y de los cuatro ejes temáticos. Comentó que en el eje temático 3, fomento de la formación y profesionalización de las personas servidoras públicas de los Organismos Garantes



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN SURESTE
(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/08/09/2022-ORD02

Locales, la estrategia era lograr la capacitación del personal de los Institutos, así como de servidores públicos, por lo que se gestionaron programas de estudio como diplomados en temas de especialización de Transparencia, Rendición de Cuentas y Gobierno Abierto, que permita precisamente el intercambio entre la Región Sureste.

Por lo anterior, la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** puso a consideración el diplomado, indicó que sería su segunda edición, ya que se había realizado el año pasado con muy buena participación. Señaló que se contó con estudiantes y alumnado de otras Entidades Federativas, servidores públicos de algunos Órganos Electorales, del Tribunal de Tlaxcala y de algunos Estados cercanos.

Invitó a los integrantes de la Región Sureste para participar con algunos temas relacionados con tema de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva y que los servidores públicos que integran la Región Sureste puedan inscribirse en el diplomado.

Señaló que está programado para iniciar en el mes de octubre del 2022, con un total de 132 horas y se realizaría de manera virtual, por lo que no tendrían problemas para acceder, se realizará los días viernes en un horario de 16 a 20 horas, en variantes de cuatro horas o de dos horas, dependiendo de la programación, es una sesión semanal con terminación en el mes de abril del 2023.

En la ronda de intervenciones, haciendo uso de la voz el Comisionado **Hugo Alejandro Villar Pinto**, preguntó si se circularía la información para publicarla y para darla a conocer a las personas interesadas que pueda haber en Chiapas. La Coordinadora de la Región, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**, respondió de una manera afirmativa, indicando que se incluiría el programa, las materias, los temas y algunas conferencias magistrales, comentó que no tiene ningún costo y que se estarían abriendo 20 lugares para la Región Sureste.

En uso de la voz, **Daniela Castillo González**, consultó que si para la impartición de los módulos por parte de los Comisionados era necesario manifestarse en ese momento o se podía hacer de manera posterior, a lo que la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** respondió que podía ser en un momento posterior.

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN SURESTE
(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/08/09/2022-ORD02

Posteriormente, en uso de la voz, la Comisionada **Teresa Dolz Ramos**, preguntó si el diplomado tendrá algún valor curricular y qué institución lo avala, a lo que la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** respondió que sí tiene valor curricular y que la Secretaría de Finanzas y Planeación es la quien lo valida a través del Gobierno del Estado.

ACUERDO:

<p>SNT/RS/ACUERDO/08/09/2022- ORD02-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Región Sureste del SNT, se aprobó:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>La participación de la Región Sureste del SNT en el diplomado en Gobierno Abierto y Fomento a la Cultura de la Transparencia.</i>
---	--

VII.- En desahogo **del punto 7 del Orden del Día**, referente a la solicitud de apoyo a los integrantes de la Región Sureste para realizar la “Semana Universitaria por la Transparencia”, con sede en Tabasco, como parte del proyecto sociedad abierta, la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**, comentó a los integrantes de la Región Sureste que para realizar la Semana Universitaria por la Transparencia con sede en el Estado de Tabasco los días 22 y 23 de septiembre de 2022, como parte del proyecto Sociedad Abierta, y para exponer la presentación, otorgó el uso de la voz a la Comisionada de Tabasco, **Patricia Ordóñez León**.

Ya con el uso de la voz, la Comisionada **Patricia Ordóñez León**, recordó que el pasado 15 de julio en Chiapas se votó que el estado de Tabasco sería la sede del proyecto que se ha denominado Universidad Abierta, contando con dos días de actividades y que ya se enviaron a los correos las invitaciones firmadas por el pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP). Mencionó que el día 22 de septiembre de 2022, se tiene como sede la división de Ciencias Sociales y Humanidades, teniendo como un primer momento la socialización de la Plataforma Nacional de Transparencia, con un ejercicio de la PNT por conducto de la Comisionada **Norma Julieta del Rio Venegas** y **Luis Fernando Araíz Morales**, Director General de Tecnologías de la Información del INAI, la presentación de las tres guías y un evento en materia de Archivo, iniciando a las 9:30 y el día 23, teniendo

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN SURESTE
(Remota)**

Número: SNT/RS/ACTA/08/09/2022-ORD02

como sede el auditorio del CIVE de la Rectoría de la Universidad Abierta, clausurando el evento el rector, contando con la participación de 10 rectores de Universidades de los otros estados que han sido sede de todo el proyecto.

Indicó que la participación por parte de la Región Sureste, estará a cargo de la Comisionada **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman** con el conversatorio de Inteligencia Artificial y Violencia Digital, una docente y un profesor por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y moderado por la Comisionada **Luz María Mariscal Cárdenas**, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia.

Pidió el apoyo de los presentes en la reunión para que hagan acto de presencia los días 22 y 23 de septiembre de 2022 y que acompañen el evento, ya que es de especial importancia y relevancia, con temas como el de la PNT, el cual indicó que es de interés de todos para su socialización y el taller que se impartirá es de especial importancia.

Continuó diciendo que de manera paralela habrá un evento de PROSEDE y uno que se referirá a la sociedad universitaria, por lo que también solicitó que se pudieran manejar algunos enlaces con algunas universidades de los Estados integrantes de la Región para que se puedan unir a distancia.

En la ronda de intervenciones, el Secretario Ejecutivo del SNT, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, puntualizó que el día 22 de septiembre de 2022, estará **Luis Fernando Araíz Morales**, Director General de Tecnologías de la Información, que impartirá un taller y se tendrá una conferencia sobre la socialización de la Plataforma la cual estará cargo de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, información que reiteró y confirmó la Comisionada **Patricia Ordóñez León**.

Posteriormente en uso de la voz, el Comisionado **Mario Aguilar Alvarado** respaldó la invitación de la Comisionada **Patricia Ordóñez León** y a nombre del Pleno del ITAIP espera ver a los Organismos Garantes de la Región y al INAI en este evento.

VIII.- En desahogo del punto 8 del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, la Secretaria de la Región, la Comisionada **Rosa Francisca Segovia Linares** informó a los integrantes que no existían asuntos generales a tratar, por lo que se dio por atendido el punto del Orden del Día.



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Región Sureste del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DE LA REGIÓN SURESTE**

(Remota)

Número: SNT/RS/ACTA/08/09/2022-ORD02

IX.- En desahogo del **punto 9 del Orden del Día** relacionado con el cierre de la Sesión, la Coordinadora de la Región, la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes**, agradeció la participación de quienes integran la Región y habiendo agotado todos los puntos enlistados en el Orden del Día, siendo las nueve horas con cuarenta y tres minutos del día ocho de septiembre del dos mil veintidós, se declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria de la Región Sureste del SNT. -----

Coordinadora de la Región Sureste

Naldy Patricia Rodríguez Lagunes
Comisionada Presidenta del Instituto
Veracruzano de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

Secretaria de la Región Sureste

Rosa Francisca Segovia Linares
Comisionada de la Comisión de
Transparencia y Acceso a
la Información Pública del Estado de
Campeche